DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,320.] BUENOS-AIRES, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

—

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

—

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

De la Diplomacía Rusa en los negocios de Europa y de Oriente.

—

La oposicion de la Puerta Otomana á la entrada de los buques franceses é ingleses en el Mar Negro, ha roto el último velo que cubria los artículo secretos del tratado de Unkiar Skelessi. Hoy dia es manifiesto que el gabinete ruso domina ya en el Bósforo por la diplomacía entretanto que lo ocupe por las armas.

Merece la mayor atencion esta conquista del Imperio Turco, por el poder Ruso, realizándose paso, á paso, pero con consecuencia y perseverancia, sin que la política europea, oponga la menor resistecia á la ambicion hereditaria de los Czares. Aun se habla de equilibrio europeo, y el plan favorito de Catalina siguió realizándose poco á poco; y mientras que la destruccion de la Polonia deja los es tados del Occidente sin baluarte contra la invasion Rusa, los gabinetes quedan indiferentes al ver este poder en vísperas de ocupar el Bósforo y de levantar sus baterias en los Dardanelos.

Esta inaccion de los gabinetes de Europa en presencia de los progresos de la Rusia en Oriente ha tenido por motivo mas bien los embarazos interiores de estos mismos gabinetes de Europa que el recelo de las armas Rusas. Si la Santa Alianza no ha sido de invencion Rusa, ó lo menos el gabinede San Petersburgo ha tenido la habilidad de hacerse el centro de ella, y quizàs sea esto lo mas admirable de su política. Proclamàndose el patron del absolutismo europeo y el enemigo mas implacable de las idéas liberales, no se crea que el autócrata hiciese alguna concesion à las exigencias de su política interior. ¡Son muchos los siglos que separan el estado actual del Imperio, del movimiento social que impele los pueblos civilizados à la libertad! ¿Què simpatia puede encontrar la propaganda de las idéas, en aquella tierra donde la civilizacion muy lèjos de haberse plantificado, guarda su caràcter exótico à pesar de los esfuerzos de Pedro el Grande, que no ha podido pulir sino una corta superficie? No, el despotismo oriental nada tiene que recelar de la duracion de su principio en esta espesa barbarie, donde la sociedad se funda sobre la esclavitud y la servidumbre, y donde las luces de la clase elevada de la sociedad no tienen carrera abierta sino destinàndose al servicio del dueño. Ha habido y aún habrà muchas revoluciones de Palacio en San Petersburgo; se han tramado y se seguiràn tramando conjuraciones militares, originadas por el descontento de la nobleza moscovita; pero que quiten la corona al Czar, ó bien que precipiten sus fautores en los desiertos de la Siberia, què relacion pueden tener estas sangrientas rebeliones de la servidumbre en las exigencias constitucionales de nuestra civilizacion.

La situacion totalmente opuesta del medio dia de Europa daba una importancia mucho mayor à las màximas despóticas proclamadas por la diplomacia Rusa. La restauracion francesa à las manos con los intereses de la revolucion, el Austria y la Prusia alarmadas por la proximidad de las ideas liberales que fermentaban en Italia, en Suiza y en los Estados Germànicos, todo eso debia propender à la preponderancia continental de la Rusia, sobre todo, cuando ella se presentaba como el formidable auxiliar de los Reyes contra los pueblos. Este ha sido tambien el terreno en que la Rusia, desde veinte años, ha hecho alarde de su poder toda vez que lo han permitido las circunstancias. Tambien cada vez que la prensa alemana, instrumento del gobierno ruso, declamaba contra las ideas liberales, nunca dejaba de detallar con ènfasis sus innumerables ejèrcitos, sus inmensas posesiones, los inagotables recursos de su organizacion militar; y los gobiernos, creidos que esta fantasmagoria era un baluarte contra las ideas revolucionarias, exageraban entre sí mismos el poder del autócrata.

Pero en la cuestion del Oriente, en la que la ambicion rusa tiene intereses muy inmediatos, es curioso observar todos los rodeos de que se vale este gabinete tan altanero en las cuestiones de política general en Europa. Es preciso ver todo el respeto que profesa entonces à los derechos de los pueblos y à los intereses de la civilizacion. Es preciso ver en fin todas las protestas de desinteres con las que quiere disimular sus proyectos. La ambicion de las conquistas se oculta entonces bajo los mas bellos nombres y hasta no desdeña de invocar las simpatias populares. La insurreccion de la Grecia fomentada por la Rusia para acelerar el desmembramiento del Imperio turco, llama à su auxilio todo el fervor cristiano del Occidente. Es con mira de abolir el infame tràfico de los esclavos que el poder ruso se apodera de la Georgia y de la Circasia, con algunos regimientos brutalmente reclutados por medio del làtigo entre los siervos; es para el mayor interes del comercio europeo que el autócrata se apodera de la navegacion del Danubio, y que una vez dueño en el Divan, él se reserva la llave de los Dardanelos. Al paso que arranca à los estúpidos musulmanes estipulaciones comerciales que vàn à agotar las entradas de la aduana turca, la Rusia habla de su magnanimidad en contentarse con una indemnizacion pecuniaria, que la Puerta no podrà pagar, y que en tiempo oportuno llegarà à ser el pretesto de una nueva invasion. Así es que el tratado de Andrinopoli tiene su comentario en las estipulaciones opresoras del tratado de Unkiar Skelessi.

Con todo, gracias al modo claro como la cuestion se presenta hoi dia, llegamos á la época en que será preciso tomar medidas enèrgicas para pones un freno á la ambicion moscovita. La Europa no puede permanecer mas tiempo incauta contra aquella hipocresia diplomática, que la verdadera fuerza desdeñaria de emplear. Si hasta hoi dia la Rusia ha seguido en los negocios de Oriente una marcha tan ambigua, es porque conoce lo insuficientes de sus recursos para apoderarse del Bósforo, desde que la Inglaterra y la Francia hubiesen determinado oponerle la fuerza de sus armas. Las discordias políticas que ella suscita ó alimenta entre los demas gabinetes no tienen mas motivos que desviar la atencion de ellos del objeto constante de su ambicion. Al norte, inaccesible en sus hielos, la Rusia dirige sus ojos inquietos ácia sus posesiones del medio dia; ella sabe todo lo vulnerable que es por el lado del mar Negro y la poca consistencia que tiene su reciente dominio sobre las poblaciones musulmanas. Entretanto ya se halla prevenida la Europa. Se trata de preservar el Imperio turco de una suerte como la de la Polonia, y la Europa del dominio que esta nueva conquista facilitaria al Autócrata. Entre las grandes potencias hai dos especialmente interesadas en repeler el poder ruso léjos del Bósforo. La Inglaterra, cuyos intereses están amenazados à un tiempo en la navegacion del mar Negro y en sus posesiones de la India; y la Francia, cuyo comercio en el Levante caeria desde el dia en que la Rusia tuviese sus fronteras en el Mediterraneo, y cuya independencia estaria en peligro tan luego como un ejército ruso no tuviese mas que atravesar el Adriático para desembarcar en Italia. En cuanto al Austria, que sus simpatias políticas ligan aun al Gabinete de San Petersburgo, una vez la lucha entablada entre la Francia y la Inglaterra por un lado, y la Rusia por otro, bastaria un simple instinto de conservacion para atraerla al partido de las dos primeras potencias. Esta triple alianza quizas no es realizable sino en el caso de una guerra, en la que las cuestiones de órden político quedarán absolutamente estrañas y cuya distancia haria desaparecer todo recelo respecto de la tranquilidad interior.

—

ALEMANIA.

—

Segun las últimas noticias de Viena, el príncipe de Metternich estaba muy desazanado à causa de un despacho llegado de Paris, que le anunciaba que la Francia y la Inglaterra, negando la intervencion directa en España, comenzaban á cooperar activamente en favor de la Reina regente. El contenido de este despacho se habia transpirado en Viena, y contribuido á la baja de los fondos de Austria. Se pensaba que M. de Meternich, despues de haber *aconsejado* la partida de D. Carlos para la España, y acordado al pretendiente el apoyo del oro y de las notas diplomáticas, cuando creia poder desconcertar la intervencion armada de la Francia y de la Inglaterra, la cooperacion que hoy principia le alentoria à socorrer una causa que èl reputa propia Se preveian debates borrascosos que podrian resultar de esto, ya entre Metternich y las potencias del Oeste, ya entre este ministro y el Emperador Fernando.

En Viena llamaban mucho la atencion los sucesos de Hungria. Las reclamaciones para mejorar los habitantes de sus clases inferiores son justísimas, y aunque encuentran simpatía, las resiste Metternich; porque sabe que un paso adelante haria vacilar su poder, èl olvida que bien pronto no quedarà al Emperador otro medio que escoger entre los servicios de un ministro sin popularidad, y el afecto de una nacion de diez millones de almas.

La prensa alemana vuelve à empezar à ocuparse de D. Miguel, de Bourmont, de la Duquesa de Berry y de Carlos X, ella se esfuerza en representar à estos personages en la inaccion; verdad es que las indicaciones à este respecto son dadas por las cancillerias que desearian engañar à la Europa del Oeste. Los ilustres proscriptos se mueven y ganan terreno en San Petersburgo, intrigando tambien en Viena y en Turin.

—

INGLATERRA.

—

Lord Brougham ha presentado, dice un periódico, un bill sobre la educacion pública, para ser discutido por la Càmara.

Transmitiendo el *Sun* este hecho se espresa así:

Nadie conoce mejor que este noble y sàbio Lord la necesidad para la Cámara de adoptar una medida de esta naturaleza, y nadie es mas capaz que él de allanar las dificultades que presente. Lord Brougham no pertenece à esa clase de aristocratas que hacen alarde de ser superiores al vulgo por sus luces. El no ha pasado la mas bella parte de su vida en los clubs de Crackford y en los círculos de Almack. Ha trabajado siempre para el pueblo, del cual conoce los deseos y las necesidades. En materia de educacion, Lord Brougham no tiene rivales.

—

FRANCIA.

—

PARIS, 16 *de Julio.*

La Reina Gobernadora de España ha mandado dar las gracias al Ge-

neral Daine por su proposicion relativa á la formacion de un cuerpo de voluntarios belgas para auxiliar á las tropas leales de la Peninsula. He aqui el texto de la carta que sobre el particular ha dirigido el Exmo. Sr. Duque de Ahumada al Sr. J. Palmaert, coronel honorario belga:

MADRID, 24 *de Junio de* 1835.

"S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de la proposicion dirigida á mi ministerio, con fecha del 25 de Abril próximo pasado por el General Daine, al servicio de S. M. el Rei de los Belgas, ofreciendo ponerse á la cabeza de 12,000 hombres de aquella nacion, para defender los legítimos derechos de S. M la Reina Doña Isabel II. con arreglo á las bases de la misma proposicion.

"Conformándose S. M. con lo espuesto sobre el asunto por el Consejo de Ministros, se ha servido acordar que se ponga en noticia del espresado General Daine que habièndose concluido un convenio entre España y las demas potencias signatarias del tratado de la cuadrupla Alianza, en órden al modo y forma de arreglar las fuerzas auxiliares estrangeras que la Reina juzgue necesarias para terminar cuanto antes la rebelion que actualmente aflige las provincias del Norte de la Península, no cree S. M oportuno, á lo menos por ahora, el hacer contratos particulares sobre el mismo objeto, tanto mas cuanto que la precaria situacion de España exige de su Gobierno la mayor circunspecion en materia de gastos, por mas que de ello le hayan de resultar ventajas, como en el presente caso. Pero al mismo tiempo me ha mandado S. M. que manifieste en su Real nombre al General Daine el especial aprecio que le merece el ofrecimiento hecho, y que no vacilará en usar de èl si se presenta ocasion de entrar en contratos particulares, en justo obsequio á la distinguida consideracion de que goza en su país el distinguido General, y á su celo, y adhesion en favor de la justa causa de la Reina Doña Isabel II.

"En calidad de apoderado que sois del General Daine, os comunico, Sr. Coronel, la voluntad de S. M. con arreglo á lo que en carta de 19 del corriente me espresa el Ministro Secretario de Estado de Relaciones estrangeras.

"Dios os guarde muchos años.

Firmado:

EL DUQUE DE AHUMADA."

ESTADOS UNIDOS.

En varios puntos de esta República han ocurrido sucesos, que aun que no revisten un carácter político, son de una naturaleza bastante grave.

En el pueblo de Vicksburg, en el Estado de Mississipi, á principios de Julio se pronunció fuertemente el sentimiento público contra una gavilla de jugadores de profesion que se hallaba allí. Se les intimó que saliesen dentro de un plazo perentorio, pero habiendo desatendido esta prevencion, el pueblo y milicia atacaron las casas en que estaban alojados, donde fueron recibidos á balazos, siguiéndose de aquí una refriega, cuyo resultado fue la aprehension de cinco de los jugadores, y *su inmediata ejecucion en la horca*, por el pueblo reunido, sin la intervencion de autoridad alguna.

La comision estraordinaria instituida en la villa de Maddison en el mismo Estado para juzgar los autores é instigadores de la última tentativa, de insurreccion de la esclavatura, despues de haber sentenciado á muerte á varios individuos, habia impuesto penas mas leves á algunos acusados de complicidad. Se comprendia entre estos un negro, con cuya sentencia no se conformó el pueblo, que reuniéndose en la plaza acordó por votacion que el reo debia morir, y en consecuencia fué ahorcado. Antes que se hubiese instalado la Comision, dos negros fueron colgados por el pueblo.

La ciudad de Baltimore habia sido por varios dias el teatro de escenas muy tumultuosas. Con motivo de la quiebra de uno de los bancos, las casas de algunos de los Directores fueron asaltados, los muebles quemados, y finalmente los edificios arrasados. La tropa ocurrió á fin de restablecer el órden, pero no surtió el efecto deseado su intervencion. En el tiroteo que hubo perecieron varios individuos, resultando ademas mas de 40 heridos. Se ignora las ulterioridades.

Entretanto seguia la polémica acerca de los méritos de los respectivos candidatos para la Presidencia en la próxima eleccion. Con este motivo se habia suscitado un acalorado debate relativo al estraordinario influjo de los ciudadanos legales; y la mayoria de los periódicos se quejan amargamente de la imprevisora prodigalidad con que se acuerda ese título á los advenedizos—prodigalidad, que, dicen amaga el trastorno de las instituciones del pais. Claman por consiguiente por la revision de la ley que rige actualmente á este respecto.

—El *New-York Spectator*, de 11 de Agosto dice en un postcriptum.

Las noticias mas alarmantes circulan ahora en la ciudad (New-York) respecto de la continuacion de los disturbios en Baltimore. Se dice que la casa del Sr. Johnston ha sido totalmente destruida, que los presos fueron libertados, que las autoridades civiles y militares no teniendo por fin fuerza suficiente para resistir á los perturbadores, quedaba la ciudad enteramente entregada á estos.—Suponemos que haya mucha exageracion en estos rumores, pero no puede dudarse que desgraciadamente todo no debe carecer de alguna verdad.

LOS DOS SORDOS.

Señor: su comida està pronta.

—Muy bien, pero no quisiera comer solo. ¿No hay algun viagero en la posada?

—No tenemos mas que uno, y lo voy à convidar si V. quiere, pero le prevengo que es tan sordo como una tapia.

—No importa, alzarè la voz.

Y el mozo que habia improvisado esta chanza, và à convidar al viagero. "Un estrangero, le dice él, quisiera tener su compañia à comer; pero es de mi deber advertirle que es tan sordo que no oiria ni el rayo cayendo à su lado."

—No importa, hablarè fuerte.

Y los dos pretendidos sordos estàn en presencia.

Se saludan con la cabeza, toman asiento, y empiezan una conversacion insignificante sobre el buen y mal tiempo, sobre el motivo de sus viages, y otros asuntos ordinarios. El primer interlocutor empieza hablando fuerte; se le contesta en un tono mas alto; la rèplica progresa aun como la ascension de las solfas, y sigue así siempre *creciendo*.

He visto en uno de mis corsos marítimos dos infelices grumetes culpables de un leve castigo, à quienes los cadetes habian infligido un castigo de nueva invencion. Los habian condenado à azotarse recíprocamente, pegàndose alternativamente uno al otro un rebencazo. El que principió le dió mas que un golpe insensible; el golpe de su compañero fuè algo mènos flojo que el primero; el tercero fuè dado sin hesitacion, el cuarto con espíritu de venganza, el quinto con furor, y los dos infelices muchachos concluyeron por pegarse con toda la fuerza de sus brazos y dando gritos de dolor.

Así lo hicieron nuestros dos viageros; alzando la voz à cada rèplica, llegaron à gritar al estremo, y habrian echado mano de la bocina si la hubiesen tenido à su disposicion.

Uno de ellos se puso finalmente à decir: ¿Señor, es V. sordo de nacimiento, ó por accidente?

—¡Que llama V. sordo, Señor! V. lo serà, y al estremo!

—¡Dios mio: lo es V. tanto que nuestra conversacion me ha puesto ronco y me và à causar una estincion de voz por seis semanas à lo mènos!

Infeliz! que està creyendo à todos atacados de su enfermedad....

—Sí, Señor, tengo verdadera làstima de V., pero no me insulte V. echàndome un defecto de que no puedo aliviarlo.

El mozo percibió que la conversacion tomaba una tendencia demasiado sèria. Dijo à media voz algunas palabras, que los dos sordos oyeron perfectamente, y que los enteró de lo que habia. Tuvieron el buen sentido de reir de la chanza, esperimentando sin embargo, durante el resto de la comida, alguna dificultad para bajar su voz al tono ordinario, despues de sus precedentes esfuerzos de pulmones.

X.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos	487
Cueros de potro	545
Cueros de carnero	926
Cueros de nonato	7
Arrobas grasa	1
Arrobas crin	29
Arrobas lana	106
Fanegas maiz	4

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 del corriente.

Cueros vacunos	1173
Cueros de caballo	62
Cueros de nonato	28
Ganado lanar.....(cabezas)	203
Cueros de carnero..(doc.)	35
Arrobas grasa	60
Arrobas sebo	310
Arroba lana	80
Arrobas crin	69
Aastas	780

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	4
Muertos	1
Existentes	255

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 5 Y 6.

Parroquia de Monserrat.
Fidel Córdoba, párvulo libre.
Juan Seballos, 25 años, moreno libre.
Cipriano Santos Perez, párvulo libre.
Parroquia de la Concepcion.
Pedro Albariño, 6 años.
Jorge Gallardo, párvulo libre.
D. Mariano Garcia, 62 años.
Lucía Lopez, párvula libre.
Parroquia de San Miguel.
Arminio Gonzalez, párvulo libre.
Parroquia de Valvaneda.
Máximo Espinosa, párvulo libre.
Sagrario del Sud.
Maria Victoria, 40 años, morena esclava.
Clodomiro Maradona, párvulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Simona Soria, párvula, morena libre.
Parroquia de la Piedad.
Simon Diaz, párvulo libre.
Soloman Patterson, protestante, 46 años.
Hospital general de hombres.
Manuel Ferreira, 70 años.
Francisco Corbalan, 65 años.
Juan Cuello, 21 años.
D. Diego Urvina, capitan, 45 años.
Mariano Bretaña, 45 años, moreno.
José Cabrera, 19 años.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 6.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2½	7	3
——Patacones	7	4½	7	5
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	62			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 6.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
José A. Ferreyra,	Córdoba,	Reconquista núm. 23.
Juan Carreras,	id.	Cangallo 23.
Juan Kok,	id.	Biblioteca, 270.
Ramon J. Puch,	id.	25 de Mayo, 5
Manuel de la Vega,	id.	id.
Francisco Ocampo,	id.	id.
Ramon Fernandez,	Santa Fé,	Parque 378.
José Piedra Buena,	Colonia,	Cangallo 264.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. Hilarion Moreno,	Montevideo
Fernando Quijano,	id.
Máximo Jimenez,	id.
Manuel Martinez,	id.
Luisa Quijano,	id.
Dominga Montesdeoca,	id.
Manuela Martinez,	id.
Lorenzo Malloe,	id.
Isidoro Lopez, 1 hijo,	id.
Juana Bautista Berdun,	id.
Francisca Ortega,	id.
Gregorio Alvarez, 1 criado,	id.
Asencion Migoya, una niña, un peon, tres sirvientas,	Vacas
Juan Gualberto Muñoz,	Entre-Rios.

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Miguel Piedrabuena,	Patagones
Andres Rini,	id.
José Manuel Lopez, Larrosa, 1 sirviente,	Santa Fé
Valeriano Gomez, su esposa, 2 hijos, 1 aprendiz,	Montevideo.
Diego Miller,	id.
Pelegrin Lotero,	Corrientes
Zacarias Sanchez Negrete	id.
Juan Castaing,	Colonia
Juana Garcia, 1 hijo, 1 sirvienta,	Banda Oriental
Bernardina Bartorelo, 3 hijas,	id.
Margarita Massielo,	id.

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Severino Lucio,	Corrientes.
Bernardo Stageno,	id.
Manuel Taboas,	Paraná
Rosario Martinez,	Montevideo
José Amaro da Silveira,	id.
Agustin Casillas, con tropa despachada por D. Juan B. Moron.	Córdoba.

CARGA DEL DIA 5.

Al bergantin ingles *Filomela*, 3 fardos cerda, 5 dichos cueros de caballo.
Al bergantin ingles *Ellen*, 29 fardos cueros de carnero, 3 dichos id. nutrias, 2 dichos cerda, 1 dicho cueros de Guanaco y de Liebre.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 6.

á Tomas Rousse, Cangallo 97½.
34 petacones tabaco.
á Parlane Macalister, Plata 58.
1 fardo prunelas; 1 id. astracanes; 2 id. liencillos; 2 cajones zarazas listadas; 1 id. irlandas mesclas; 8 id. pañuelos á cuadros; 2 id. listados.
á M'Crackan y Jmieson, Catedral 78.
1 cajon pañuelos de lanilla; 1 id. nanquines; 1 id. cotones y nanquines finos; 1 id. hilo de carretel.
á Orr y Jordan, Piedad 106.
2 cajones muselinas de colores; 4 id. coços y muselinas punzoes.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
5 fardos pañuelos de rebozo con fleco; 1 cajon muselinas de colores.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
5 cajones brines; 3 id. sombreros de pelo; 1 id. pinceles.

á J. S. Lions, Piedad 91.
9 cajones zarazas; 1 id. pañuelos.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
1 cajon frasquitos para vinagreras; 1 idem cueros de chancho, líneas para pescar, libritos en blanco, armazones para sillas, chapas, clavos y guarniciones para id.; 1 id. alesnas, cartabones, cucharas de plata para té, dados, oidos fulminantes, compaces, anteojos y antiparras; 1 id. papel de cartas; 1 id. id. largo; 1 idem libros en blanco.

á D. Juan Carlisle, Balcarce 61.
24 pipas vino tinto; 6 cuarterolas id. seco.

á Smith Wilson, Victoria 140.
2 cajones brines blancos; 2 id. id. plomos.

á Manning y Reduc.
93 barricas harina.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
23 petacones tabaco de corrientes.

á D. Juan Catoira.
3 petacones tabaco; 3 barricas cigarros.

á D. Miguel Riglos, Plaza de la Victoria.
3 cajones pañuelos fulares; 2 id. id. de cuello; 1 id. libros impresos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *San José de los Placeres*, capitan José R. da Silva Lessa, de Parnaguá el 13 de Octubre y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á D. Juan B. Soriano, con 303 tercios yerba, 55 docenas ripias, 40 rollos tabaco, 1 cuñete—á D. Manuel A. Ramos, 103 tercios yerba—á D. Antonio Marquez, 14 tercios yerba, 6 barricas almidon, 3 sacos arroz—á D. Hilario Poucel, 18 tercios yerba—á D José P. Carneiro, 35 tercios yerba, 33 sacos arroz—á D. Joaquin A. Riveiro, 27 tercios yerba—á D. Pedro Alfaro, 91 tercios yerba—á D. Joaquin da Costa Timoteo, 36 tercion yerba—á D. José da Sousa Monteiro, 182 sacos azucar, 23 barricas id. á D. Ignacio de las Carreras, 63 sacos arroz, 11½ docenas tablas—á la órden, 2 rollos tabaco 7 docenas botadores.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Mercedes*, patron Lucas Pedemonte, de San Salvador.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Ferro, de San Nicolas.

Balandra *Pura y Limpia*, patron Francisco Miró, de la Bajada.

Balandra *Querida*, patron José Picardo, de la Matanza.

Goleta *Maria Luisa*, patron Lorenzo Carbon, de Corrientes.

Goleta *Argos*, patron Custodio Cuello, de Corrientes.

Queche *Itatí*, patron Conrrado Puyol, de Bella Vista.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE AYER.

A D. Josquin Vivanco,—6 barricas sebo, 23 fardos nutrias, 5 chiguas lana, 66 docenas cueros de carnero, 2 chiguas cerda, 14 camas, 5 palos largos.

A D. Ruperto del Aceval,—318 cueros vacunos, 8 fardos nutrias, 4 chiguas cerda, 20 id. lana, 9 barricas sebo, 30 fardos cueros de carnero, 1 chigua garras.

A D. Gerónimo Maza,—195 cueros vacunos, 3 chiguas cerda.

A D. Francisco Berdier,—69 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 4 fardos cueros de carnero.

A D. Domingo Anglada,—55 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 8 id. lana.

SALIDA.

Goleta nacional *Ninfa*, capitan Gahan, en lastre.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristano, para el Baradero.

Balandra *Maria Luisa*, patron Gregorio Joaquin, para el Sauce.

Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Tarballull, para el Gualeguaychú.

Lanchon *Laurentina*, patron Francisco Bianqui, para San Nicolas.

Lanchon *Federal Neto*, patron Mateo Ulises, para San Pedro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Gaulois*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. Casimo Cochar.

Cargadores:—

Por el mismo, 960 cueros vacunos, 20 fardos cerda con 866 arrobas.

Por Bertram Delisle y Ca., 1900 cueros vacunos.

Por Luis de Chauders, 200 cueros vacunos.

Por Francisco Ambrosoli, 1057 cueros vacunos.

Por Joaquin de la Iglesia, 125 cueros vacunos.

Por Aimes y hermanos, 24 fardos cerda con 297½ arroba cerda, 2 id. plumas de avestruz con 18 arrobas.

Por Antonio Cornet Prat, 2 fardos con 220 docenas nutrias.

Por Grandevaux, 16 fardes con 473 cerda mezclada.

Por A. Barbosa, 432 rajas palo de campeche.

Por C. Brest,—43 fardos con 1341 arrobas cerda mesclada, 1000 cueros vacunos, 23 fardos con 514 docenas cueros de carnero, 4 dichos con 24 y media arrobas plumas de avestruz.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

EL LUNES 9 A LAS CUATRO Y MEDIA.

EL hermoso Buque de Vapor FEDERACION, capitan Ricardo Sutton, saldrá para dicho puerto el dia citado; sus espaciosas cámaras y las mejores comodidades que tiene este buque ofrecen á los Sres. pasageros privilegiada oportunidad para viajar con seguridad y comodidad.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á tratar, ó á tomar boletos de pasage al aimacen del Sr. Palmer, esquina de las calles de Cangallo y 25 de Mayo, á la fonda del Sr. Beech, frente á la iglesia Catedral, ó á sus consignatarios DAVISON MILNER Y CA.,
Calle de la Reconquista núm. 33.

☞Tiene el Registro abierto.

Para Montevideo.

☞EL SABADO 7, *á las 4 de la tarde.*

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage. ocúrrase á su consignatario
JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

En Montevideo,
PARA BURDEOS.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa LE BASQUE, su capitan Sivrac; recive un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á casa de
CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Florida número 47.

n3—10p

Se fleta,
Para cualquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

El hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y mui velero bergantin sardo "ARTEMISA," del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo, á precios moderados. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores Bertram, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de Nùmero Marìtimos,
o220 No. 102 calle de la Piedad.

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del presente mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is requried

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, 237 *tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. *& well known British built Brig FLORAVILLE,* 200 *tons Register, George Woof, Master,*
(A regular trader)

Has still room for 1000 *Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.*

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s21 No. 102 calle de la Piedad.

Para Cádiz en derechura.
(Pasageros solamente.)

Saldrá del Puerto de Montevideo del 5 al 10 del presente Noviembre, la hermosa Polacra sarca CONCEPCION, forrada y clavada en cobre. Tiene comodidades de primera clase, y se asegura buen trato. Ocúrrase en Montevideo á E. JOSE GESTAL, y en esta á
D. JUAN P. GESTAL,
23 10p Calle de la Victoria núm. 150.

AVISOS NUEVOS.

PASEO A LA PUNTA de San Fernando.

El hermoso buque de vapor *FEDERACION* saldrá [si el tiempo lo permite] para dicho destino el Domingo 8 del presente á las ocho y media de la mañana para regresar á las 5 de la tarde del mismo dia; previniéndose que habrá música abordo y que solo habrá que costear botes para el embarque en el muelle, siendo de cuenta de los empresarios el desembarcar y embarcar en San Fernando. Las personas que gusten disfrutar de un dia de recreo pueden ocurrir por boletos á la Fonda de Beech frente á la Catedral, y en el almacen de Palmer, esquina de Cangallo y 25 de Mayo á razon de á 10 pesos cada uno.

☞Habrá refrescos y fiambres abordo á precios equitativos.
n5—3s

Cambio de domicilio.

MR. BAUX, maestro botero frances, acaba de mudar su tienda botería de la calle de la Piedad núm. 42 á la calle de la Florida número 26, casa del Sr. Alsina, á la media cuadra de la calle de la Plata para el retiro.
n5—15p

Criadà en venta.

HAI una en la calle de la Victoria, número 174 apta para todo servicio, y saldrá para el campo. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar
n6—6p.

Se necesita

UN mozo inteligente para una mesa de billar. Ocúrrase calle de Maipú número 11. n6—5s.

Aviso.

LA casa fonda y posada que con el título de BUEN TRATO se estableció en el verano anterior en el pueblo de San Isidro, bajo la administracion de D. JUAN AMAYA, se ha preparado y abierto nuevamente bajo la direccion y administracion de otro sugeto, que se ha propuesto atraher la concurrencia con su buen agrado, atencion, esmero y aseo en el servicio de viandas, bebidas, camas y cuidado de los caballos, á precios que se lisongea no descontentará á los que se dignen alojarse en dicha casa, sita en lo interior del mismo pueblo con bastante comodidad.

Tambien dará de comer para el vecindario por meses, ó por viandas separadas á quienes ocurran desde las casas á donde se alojen los SS. que vayan de paseo al pueblo referido. n6—3p

¡QUEMAZON! DE *Aceite de Quemar.*

HAY en venta una partida de dicho Aceite superior para Lámparas y Quinques, sin olor ninguno y con el mérito de no carbonizar las mechas, se venderán al gusto de los compradores á QUINCE PESOS la arroba y tomando una cantidad regular se le hará una rebaja; se asegura ser de primera calidad y las personas que deseen comprar ó ente ar so de la clase de aceite que és, pueden ocurrir á la calle de la Piedad ó San Miguel núm. 72 y en el acto serán servidos. n6—3p

Muy útil para el Verano.

EN el almacen de la Alameda núm. 28, se hacen toldos de todos tamaños. Los que gusten ser servidos pronto véanse con el maestro velero D. Esteban Vallet.
n6—5p

Sillas Norte-americanas.

HAI á venta en cajones de á docena cada uno. Ocúrrase á—
DAVISON MILNER, y Ca.,
Reconquista núm. 33.
n6—4s.

Al Comercio.

DON Alfredo Barber se ha mudado del número 18 al número 13 de la calle de la Florida; una casa nueva casi en frente de la que ha dejado
n6—15p.

Policía.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE previene á las pesonas que se interesen en el remate del alumbrado público que debe efectuarse el dia 12 del corriente, que por una equivocacion en el aviso se incluyó el artículo 9 del decreto superior de 26 de Octubre de 1831, entre las obligaciones del nuevo rematador; pues á este deben serle entregados los faroles por el actual, en el mejor estado de servicio.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1835.

Seciété Philanthropique française du Rio de la Plata.

LA réunion de la Société Philanthropique française du Rio de la Plata, annoncée pour Dimanche 7 du courant ne pouvant avoir lieu le jour indiqué, à cause d'occupations extraordinaires inapinément survenues. Le Cónsul Général de France, Président de la Société à l'honneur de prévenir MM. les membres que la réunion génerale est nouvellement remise à ½ Mercredi 11 du courant. n6

Se vende

UN perrito faldero de calidad mui fino. En esta imprenta darán razon.
n6—4p.

Interesante.

UNA casa edificada toda de azotea, que contiene un gran número de habitaciones, granero, almacen, esquina, corredores, corrales cercados de pared, y cochera á propósito para fábrica, barraca &c. con mas 16 cuadras de terreno adyacente; sita en el pueblo de Moron, se vende, ó se cámbia á términos los mas ventajosos para el comprador El que quiera tratar puede ocurir al corredor de número D. Benito Diaz. n6—3p.

Aviso.

Acaba de reimprimirse en esta y se halla en venta calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media de la Plaza, la interesante obrita titulada— *CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS* sobre los diversos estados de la vida. Los Padres de familia, los Maestros de Escuelas y Preceptores de todas clases y los Curas Pàrrocos encontrarán en ella doctrinas sublimes y selectas, muy análogas á formar almas dignas del aprecio de Dios y de los hombres. El hombre ya formado, por bien educado é instruido que sea, hallará un hermoso camino que lo conducirá á la perfeccion &c. Todo cuanto se diga en su elogio será muy poco, comparado con su gran mérito, segun verá el lector.

A 4 pesos cada ejemplar y de 24 para arriba á 3 ps. 4 rs.
o26 3s

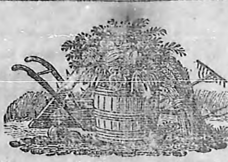

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm 37. n4—3

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 72.

El Martes 10 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios efectos averiados y otros sanos para cerrar cuentas como tambien algunos muebles.

AVERIADOS.
Bramantes de algodon
Muselinas de colores.

SANOS.
Irlandas de hilo finas y regulares
Pañuelos de seda de bolsillo
Listados para camisas
Cotines de algodon
Alemanicos de algodon y de hilo
Sombreros de castor finos y de seda
Bolsas vacias
Espuelas de composicion imitando la plata
Estribos, cabos de chicote, yesqueros &c.
Medias de algodon rayadas para hombre
Pañuelos de paño
Cotones para chalecos
Zarazas de varias clases
2 mesas de arrimo de jacarandá
1 sofá de caoba forro de terciopelo
1 escritorio de pino con banquitos
1 armario de cedro
12 sillas asiento de esterilla
1 máquina para desgranar maiz
2 mesas de caoba
1 frasquera con vasos, copas &c. dorados y 20 frascos de vinos añejos esquisitos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Catedral núm. 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de D. Felix I. Frias los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan; pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tazaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas, mas adelante de la Capilla del Italiano, terreno de 435 cuadras cuadradas, tres piezas de azotea, galpones, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios, linda con la de Barros, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales

Un terreno de chacra despoblado en el partido de Moron, que contiene 500 varas de frente y 1500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1500 de fondo, ranchos y monte de durazno.

Un terreno en la calle larga de Barracas entre la barraca de pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes Oeste y Leste y hace á dos calles.

POR TOMAS GOWLAND,
En la Alameda frente á el almacen de D. Juan Bautista Udaondo

EL LUNES 9 del corriente á las 11 se ha de rematar en un solo lote á la mejor postura el hermoso bergantin americano AURORA, de 146 toneladas, recien llegado de altamar, con todos sus útiles y pertrechos, los que se hallan detallados en el inventario que podrán ver los interesados en casa del rematador calle de la Reconquista número 107.

EN SEGUIDA.—Una hermosa ballenera de la playa con todos útiles remos y velas, la que está en el mejor estado y se halla en tierra en la Alameda donde la podrán ver.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 10 del corriente, á las 11 se han de rematar á la mejor postura los artículos siguientes: pavilo, piedras para destilar agua, cigarros habanos, jamones, almidon, quesos de tafí, fideos, jabon amarillo y de España, azúl, pintura blanca, verde y plomo &c

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista número 107.

El Jueves 12 del corriente, á las 11 se rematarán á la mejor postura varios efectos cuyo pormenor se dará en oportunidad.

AVISOS.

BARATO.

SE vende en la calle de Lima núm. 26, panadería de D. José Lopez, maiz blanco morocho desgranado de superior calidad á 12 pesos la fanega. n3—3np

Se alquila,

EN la calle de Cangallo el cuarto No. 90, con patio, cocina y lugar. Igualmente el cuarto No. 86, tiene comodidad bastante para una pequeña familia. En la Libreria nueva, calle de Cangallo No. 82 darán razon. n5—4s

Aviso interesante,

Se vende una volanta sana, de buen uso, propia para el campo. El que se interese por ella puede verse con el dueño en la calle de la Piedad número 146, donde encontrará con quien tratar. n5—4s

Para Santiago y Tucuman.

LA tropa de carretas de D. JOSE CARLOS LOPEZ que tiene la mayor parte de su carga, saldrá sin falta alguna del 12 al 15 del corriente; para cargar ó ir de pasage ocurran á la calle dela Florida número 76. n5—4p

Para Córdoba,

Saldrá en toda la entrante semana la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Borja Vaca: los que gusten cargar ó ir de pasage pueden tratar con el que subscribe

JOSE M. DE AGOTE,
Calle de la Esmeralda núm. 22.

n5—4p

Funcion de Toros.

EL DOMINGO 8 del corriente se dará en Barracas una famosa corrida de TOROS; las personas que quieran tomar palcos pueden ocurrir á la casa de D. Nicolas Lopez que vive frente la Barraca de Alzaga. El precio de los palcos son 20 pesos y la entrada en los corredores bajos es á peso. n5—3s

25$ de gratificacion,

AL que entregue ó dé noticia cierta en la caballeriza, calle de Cuyo frente al hueco del Circo, de un caballo que ha venido anoche de San José á la ciudad; es obscuro, herrado de las cuatro patas, marca al lado de montar formada por un cuadro y una flor arriba y otra abajo, trae bozal de lonja. n5—1p

Para hombres solos,

En una casa decente se alquilan una ó dos piezas, con comida y asistencia ó sin ella. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 132. n5—3g

Terreno en propiedad,

Se vende un buen terreno en propiedad situado en la campaña del Sud en las inmediaciones de Kaquel, compuesto de cuatro leguas y media cuadradas poco mas ó menos. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 52, en los altos de dicha casa. n4—3p

Aviso interesante

A los dueños de caballos.

EN la calle de Maypú número 76, se vende cebada buena á 8 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba. o5—15s

Aviso,

COMO albacea testamentario de mi finada Señora madre Da. Tránsito Inciarte, hago saber á las personas á quienes convenga, que las almonedas de las fincas denominadas de Inciarte, que se hallan sitas en la calle de la Plata, bajo los números 215, 217, 219, 221 se han mandado suspender hoi por disposicion del mismo Sr. Juez de Primera Instancia que las mandó hacer, de las que se han publicado avisos estemporaneos por mala inteligencia del actuario.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1835.

CIRIACO DIAZ-VELEZ.

n5—3p.

Aviso.

DON JUAN AMAYA, tiene el honor de hacer saber al público, haber puesto una casa fonda en San Fernando de Buena Vista, denominada de la ESMERALDA, de la Plaza de dicho Pueblo una cuadra pera el camino de las Conchas: se compromete á dar el mejor y mas delicado tratamiento en su hospedaje, y á facilitar toda comodidad para carruages y caballos, satisfecho de poderlo desempeñar completamente espera ser favorecido. n5—3p

UNA SEÑORA.

DE buenas recomendaciones desea conchavarse para el servicio interior de una familia. En la calle de la Reconquista número 386 darán razon n4—2p

Se vende,

UNA criada, sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Charcas número 88 darán razon. n4—2p

Se vende

Una casa en la calle de Suipacha con los números 194 y 196, dá el uno por ciento, y se vende por un precio acomodado. Los que se interesen por ella ocurran á la casa núm. ... calle de la Victoria. n4—3p

Fábrica de Sillas.

En la calle de Potosí núm. 58, del Cuartel de Patricios media cuadra para el campo, se empajan sillas de esterilla y de paja; se pintan las sillas viejas dejándolas mejor que cuando nuevas, todo por precios bien moderados.

Tambien hay á venta muy baratas sillas de esterilla, y paja y de madera. n4—4p

Se necesita

UN moso para pulperia, que sea jóven inteligente, y que pueda dar las mejores garantias, sin las cuales será escusado presentarse, calle de la Reconquista número 414. n4—4p

Se vende barato,

En la esquina conocida por la del Sr. Escalada Plaza de la Victoria enfrente de las 2 Recobas.

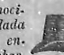

Botas finas	á	30	pesos	par.
Id. regulares	á	25	id.	id.
Id. id. regulares	á	22	id.	id.
Zapatos ingleses de 3 costuras	á	17	id.	id,
Zapatillas de baile á 10 y	á	12	id.	id.
Zapatos de verano finos y frescos	á	16	id.	id.
Sombreros finos	á	24	id.	uno
Id. regulares	á	20	id.	id.
Id. id. regulares	á	18	id.	id.

n4—6p

Aviso.

Se vende la hermosa casa, sita en la calle de la Universidad No, 37, construida sobre un terreno de diez y siete varas de frente y su correspondiente fondo. El que se interese por ella, puede llegarse á la casa calle de Suipacha No. 1; desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde, donde encontrará con quien tratar, y se impondrá de las tasaciones. n4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 10, 11 y 12 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor la finca perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Insiarte, situada en la calle de la Plata cuartel núm. 18, puertas núm. 215, 217, 219 y 221, tasada en 92,927 pesos moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y ántes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1835.

n4 3p AGRELO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

POR superior disposicion y para las tarde de los dias 12 y 13 del corriente se saca á nuevo remate en dos lote que se dividirán por el centro del arco principal, el edificio denominado *La Recoba*; advirtiendose que en la primera tarde, debe verificarse el remate de la parte del Sud, y en la segunda la del Norte bajo las mismas condiciones que el anterior. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

FRANCISCO M. RAMIRO.
Escribanos de Registros.

Se vende,

Una casa, situada en la calle del Cerrito No. 241; consta de nueve piezas de azotea nuevas, dos patios enladrillados y corral: el frente 12 varas y el fondo 35. Se dará en precio mui equitativo. En la misma casa vive el dueño. n4—4p

Policía.

¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion superior se rematará en pública subhasta el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde á las puertas de la Casa Central del Departamento y por el término de un año, el alumbrado público de la ciudad con las obligaciones detalladas en los artículos abajo espresados del superior decreto de 26 de Octubre de 1830 con la variacion en el 7.º que el letrero dirá—*Provision del Alumbrado Público*; sirviendo de prevencion á los licitadores para arreglar sus propuestas que el rematador debe recandar y percibir para sí, el derecho de 4 reales por puerta que se paga por el precitado alumbrado.

ARTICULOS QUE ARRIBA SE INDICAN.

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su Seccion desde una hora despues de ponerse el Sol, hasta las doce de la noche.

5. Se esceptuan del artículo anterior las noches de Luna á las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este; en menguante hasta dos horas despues de haber salido la Luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse desde el cuarto de la Luna nueva.

6. El rematador deberá designar en su Seccion ante la Policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches, durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones, y la provision de velas y demas útiles necesarios para que á cualquier hora haga suplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de estas faltas, por cualquiera persona.

7. En la puerta á la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado, un letrero bien visible en los términos siguientes:—*Provision para el Alumbrado de la Seccion tal*, la que fuese.

8. El rematador deberá principiar á servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate, y no verificándose por culpa suya, quedará disuelto el remate.

9. Será de su cuenta hacer componer, integrar y completar los armazones de fierro y los faroles que falten ó esten rotos ó descompuestos en su seccion, dentro del preciso término de cuatro dias contados desde la fecha en que empezó á servir el alumbrado.

10. Concluido el término del remate, deberá entregar íntegros, completos, y en buen estado de servicio los armazones y faroles de su Seccion, y devolver á la Policía en el mismo estado que recibió las escaleras y demas útiles que esta le hubiese prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe á justa tasacion.

11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupen el servicio del alumbrado, quedando salvo su derecho para repetir contra ellos el perjuicio que le causen por faltar á su deber y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5 ó que se apague antes por defectos de la vela, ó por estar esta mal colocada, ó roto el farol ó descompuesta la armazon de fierro, ó por cualquiera otro motivo de que sea responsable el rematador; ó aunque se haya apagado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision, luego que le haya avisado: y por noche de cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche, pagará tres pesos.

12. Pagará tambien cincuenta pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los artículos 6 y 7 del presente decreto.

13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores, serán aplicadas en su caso á favor del denunciante que justifique plenamente el hecho ó hechos que la motiven.

14. Su imposicion y aplicacion corresponderá al Gefe de Policía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

Aviso.

UN esclavo llamado Domingo como de 28 años de edad, de oficio Albañil, se vende en 600 $ moneda corriente, solo por hacerle bien con el objeto de que pueda libertarse.

En la calle de la Florida núm. 169 vive la persona autorizada para su venta. n3—4p

OJO.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer su servicio al Público, como es el de su arte, hacer colchones, coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos razos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. n2—4p

PERDIDA.

EL Domingo primero de Noviembre entre 7 y 8 de la noche, se perdió en la Catedral, un prendedor de diamantes con uno grande en el medio, y 7 en su circunferencia, y á mas 5 chispas; figurando los primeros una roseta y los segundos una palma con igual armonia á los dos lados siendo sus ojas las mas de oro, y todo él engarzado en plata. Se darán 50 $ de gratificacion al que lo entregue en el almacen de pinturas, que hace esquina con las calles de la Florida y Cangallo, ó de la Merced dos cuadras para el campo. n3—3s

ROBO.

EN la calle de Potosí número 171, se han robado un plato de plata. El que lo haya comprado y quiera entregarlo se le devolverá su dinero y se le gratificará. n3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

EL Sábado 7 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía en quien mas diere á dinero de contado, los artículos que á continuacion se espresan y los que han sido declarados de comiso por no haberse manifestado:—

6 piezas y 1 retazo casimir de color 136 yardas á 20 rs. una
5 id. y retazos brin 120 yardas á 13 rs.
2 id. platillas á 22 pesos
½ id. piel blanca con 21 yardas á 7 rs.
2 id. id. id. con 84½ id. á 8 rs.
1½ id. zarazas á 20 pesos pieza
3 pañuelos de reboso á 5 pesos uno
½ pieza irlanda de algodon en 11 pesos
1 id. pañuelos de colores en 6 pesos
5 id. de flecos á 11 pesos una
3 pares zapatos à 13 pesos par
1 pieza bayeta fajuela en 190 pesos.

Los que se interesen pueden ocurrir al almacen de comisos para enterarse de sus calidades, y dirigirán sus propuestas cerradas á esta escribanía, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.

FRANCISCO M. RAMIRO
n3—4c Escribano de Registros.

Aviso á los Sres. hacendados ó estancieros,

QUE necesiten un hombre para mayordomo, que sabe bien desempeñar sus obligaciones, y que podrá dar las mejores garantías de su hombría de bien y aptitudes para dicho empleo; podrán ocurrir á la casa calle de Belgrano núm 97, ó á la calle de Lima núm. 471, donde encontrarán con quien tratar. n3—6p

Miel de Caña de la Jamaica.

DE la mas excelente calidad, se vende en la calle de la Reconquista núm. 107 en damajuanas ó en otros cascos al gusto de los compradores. n3—4s

Ama de Leche,

SE desea acomodar una sana y robusta, el que la necesite y tenga á bien ocuparla puede ocurrir á la calle de la Plata del Hueco de Lorea dos cuadras para el campo sobre mano izquierda al lado del Cuartel 27. n3—2p

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

LE Consul Général de France, President de la Société Philantropique Française du Rio de la Plata, aux termes de l'article 10 de ses Statuts, á l'honneur d'inviter Messieur les Membres de l'Société à vouloir bien assistir á la réunion général renvoyeé á Dimanche prochain 7 du courant, tant pour entendre la redition des comptes des l'année expiré, que pour recevoir des communications an sujet de modifications á introduire dans quelques articles de ces mêmes Statuts. n3

Se vende

UNA criada; sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Patagones frente al núm. 90 darán razon.

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito n3 60p

Aviso.

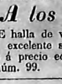

Se vende una criada sana y robusta, que sabe lavar y planchar bien, y está dispuesta para marchar á cualquier destino, principalmente para Montevideo. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 172, donde darán razon de ella. n3 5p

A los Señores Militares.

SE halla de venta un sombrero lástico, casi nuevo, un excelente sable de parada, y la obra nueva de Colon, todo á precio equitativo. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 99. n3—3p

Aviso.

EN la casa de martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos—

Aceite de alumbrar, cigarros habanos superiores
Grasa de chanco en tarros de lata
Tocino de Norte América y del pais
Mazacote, damajuanas vacias, tinajas para agua
Pintura en cuñetes, verde, blanca, plomo y punzó
Plumas de escribir, quesos de Tafi
Salsa de anchoas en frascos
Ginebra en frasqueras y tarros de barro
Cañac frances en barriles, dicho id en cajones
Azul para lavanderas de todas clases
Vino de Oporto en cuarterolas
Rapé superior en botellas, naipes finos
Vino Champagne, sal fina para mesa.
Tambien algunos muebles y con uso

n3—3s

Se alquila en un precio muy bajo,

UNA casa con tres patios y con muchas comodidades para una familia, sita en la calle de la Plata á 5 cuadras de la plaza de la Victoria en el núm. 211. n3—2p

Libreria Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente.

Gobierno de los Regulares de la América &c. por el Padre Parras de la Provincia del Paraguay, Rector de la Universidad de Córdoba del Tucumau	2 vol.
Economia industrial	2
Los Eruditos á la violeta, por Cadalso	1
Tratado del ganado caballar, asnal y mular	1
Comercio de Holanda, ó el gran tesoro historial y político del comercio floreciente que los holandeses tienen en todos los estados del mundo	1
Maquiavelo, comentado por Buonaparte	2
Poesias Póstumas de D. Manuel Rincon	1
Coleccion de Poesias selectas castellanas, por Quintana	4
La Libertad Religiosa, traducido del frances por Marchena	1
Zumilda y Horvel, novela sueca	1
La familia Feliz, novela	1
Guerras de Cataluña, por Melo	1
Máximas Militares de Napoleon	1
Compendio de la Historia Romana	2
Revolucion francesa	3
El Viador	1
Vallejo, tratado de Matemáticas	5
Flebotomia y arterotomia, de la aplicacion de las ventosas y de las sanguijuelas	1
Historia de la Inquisicion por Llorente	10
Barbadiña, método de estudiar	4

EN FRANCES.

Historie de Gil Blas	4
" de Russie	2
Les Liaisons dangereuses	4
Traité d'Ideologie por Dertutt de Tracy	1
Commentaire sur Montesquieu	1
Cours de Litterature par Laharpe	18
La Novice de Saint Domingue	4
La famille Luceval	4
L'Espion de Police	4
Eaux de St. Roman	4
La Fille Tombée des nues	1
Les Bataves	1

n3—8s

Se alquilan

DOS piezas en el primer patio propias para hombres solos, ó matrimonio de poca familia. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 183. n3—2p

¡Viva la Federacion!

EL comisario pagador pone en conocimiento de los milicianos del Regimiento núm. 1.º de Campaña, que ha recibido sus haberes correspondientes desde Agosto de 834, hasta Abril inclusive de 835, y que pueden ocurrir á cobrarlos los que hayan hecho el servicio en dichos meses al cuartel de dicho Regimimiento, en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde donde serán satisfechos en tabla y dinero en mano propia. Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1835.

ANGEL SANCHEZ.

Se necesitan

1800 ó 2,000 pesos moneda corriente, sobre hipoteca En la calle de la Plata num. 1½ darán razon. Y se vende una criada en 80 pesos plata ó su equivalente en papel. n2 4p

Quintero,

SE necesita uno que pueda presentar recomendaciones sobre su inteligencia en el ramo y honradez. Ocúrrase á los altos del núm. 18, calle de la Catedral. n2—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al pùblico.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 6, 7 y 9 del corriente á las 4 de la tarde la casa perteneciente á D. Roberto Allen, situada en esta ciudad calle de San José cuartel No. 22 inmediata al Hueco que llaman del Sauce; tasada en 12,312 pesos 3½ reales en moneda corriente. Bueuos Aires, Noviembre 2 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

Harina de Richmond,

DE LA MARCA HAXALL.

Se está desembarcado del bergantin ARTEMISA, una partida de excelente calidad, y se venderá en lotes al gusto de los compradores, bien por transbordo ó por reembarco, ocurriendo á los consignatarios,

DANIEL GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victuria.

o31—6s

Fábrica de Cerveza,

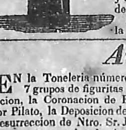

BLANCA Y COLORADA,
de muy superior calidad,

De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas, y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena.

La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Aviso.

EN la Toneleria número 87 calle de Belgrano, se venden 7 grupos de figuritas de loza, que representan la Flagelacion, la Coronacion de Espinas, la Presentacion al pueblo por Pilato, la Deposicion de la Cruz, el Santo Sepulcro, y la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, la Virgen de Dolores y otros mas, casi todos imitados de las obras del célebre escultor Maragiano. o26 15

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.